



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. MAURO KAWANO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 01/10/2025.-
HORA: 10:00 hs.
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL COL. NAC. PARAGUAY - JAPÓN. ID N° 473.251.-"

Elevamos el informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Construcción De Tinglado En El Col. Nac. Paraguay - Japón. ID N° 473.251.-"**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7.021/22 y sus reglamentaciones establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en Art. 52 de la ley "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.... Las convocantes adoptarán los criterios de evaluación que se ajusten al procedimiento de contratación y a la naturaleza del contrato, pudiendo evaluar parámetros de cumplimiento, puntos o porcentajes o la combinación de ambos, para garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Asimismo, podrán introducir criterios de sostenibilidad conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas....."

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

- 1) **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0** Correo electrónico: gustmora21@gmail.com monto total de la oferta es: **Gs. 298,845,845.-** (Guaníes doscientos noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco).

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 que dice: "Método de evaluación". Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:

- a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.....
- b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22"



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgar A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



- c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.-----
- d) Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.-----
- e) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.-----
- f) El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
- g) Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes. -----

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
A) Formulario de Oferta * <i>[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]</i>	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Roberto A. Rodríguez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
D) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple

2 Cuadro Comparativo de Precios:



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgardo A. Maldonado
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma N. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



Se adjunta el Cuadro comparativo al presente informe de evaluación.

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/24, según el Pliego **Artículo 4. Parte 2.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de la firma oferente **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-** ha presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación correspondiente al 9.00% por encima del precio referencial, así como se detalla en el cuadro continuo; por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-.....

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Propuesto por la Empresa MORA CONSTRUCCIONES DEL ARQ. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0	Precio unitario (IVA incluido) Referencial	Porcentaje que se encuentra por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación	Porcentaje que se encuentra por debajo del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación
1	72131701-001	Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	872,000	800,000.00	9.00%	0%
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	8,720	8,000.00	9.00%	0%
3	72103004-002	Excavación para fundaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	25	158,050	145,000.00	9.00%	0%
4	72102209-9995	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	6.05	2,725,000	2,500,000.00	9.00%	0%
5	72131601-004	Columna H°A° de (20x50) cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	8.75	2,725,000	2,500,000.00	9.00%	0%



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Edgardo A. Rodríguez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



6	72131601-007	Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 27	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	435.3	190,750	175,000.00	9.00%	0%
7	72101604-9999	Cabreada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	107.5	239,800	220,000.00	9.00%	0%
8	72101604-9999	Viga metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	40	228,900	210,000.00	9.00%	0%
9	72101604-9999	Tensores de cabreadas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	168	16,350	15,000.00	9.00%	0%
10	72101604-9999	Frontón de estructura metálica revestido con Chapa N.º 27	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	48	196,200	180,000.00	9.00%	0%
11	72131601-013	Limpieza y nivelación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	13,080	12,000.00	9.00%	0%
12	72131601-004	Piso de HºAº espesor 10 cm alisado con helicóptero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	207,100	190,000.00	9.00%	0%
13	72131601-012	Pintura látex con sellador a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	38,150	35,000.00	9.00%	0%
14	72131601-012	Pintura ultra piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	49,050	45,000.00	9.00%	0%
15	72131601-001	Acometida según reglamento ANDE	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	1,635,000	1,500,000.00	9.00%	0%
16	72131601-001	Tablero para reflectores	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	1,744,000	1,600,000.00	9.00%	0%
17	72131601-001	Cable NY 2 de 4 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	60	41,475	38,050.00	9.00%	0%
18	72131601-001	Reflector led de 200 W (IP 66)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	817,500	750,000.00	9.00%	0%



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

[Signature]
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



19	72131701-006	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	3,814,970	3,500,000.00	9.00%	0%
Porcentaje promedio							9.00%	0.00%

2.2 Verificación de Errores Aritméticos. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.-----

2.3 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.-----

2.3.1 La oferta de la empresa **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-** ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que la firma **CUMPLE** con este criterio de evaluación y podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.-----



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Tipo	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	206609	473251	1060703	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2025 23:58:13	8058890	GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA

Total Row Count in Report- 1
Page(s) 1 - 1



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

[Handwritten signature]
Abogado
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



3. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.---

5.1 Capacidad Financiera	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023 y 2024 para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple
d) IVA General de los últimos 02 años (2023 y 2024), para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple
e) Formulario 701 de los últimos 02 años (2023 y 2024) para contribuyentes del IRE SIMPLE.	Cumple
f) Formulario 715 de los últimos 02 años (2023 y 2024) para contribuyentes de Renta Personal.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1	Cumple
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de	Cumple



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

[Handwritten signature]
Ing. A. Mañorado
SESA Sordino
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%.

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

A continuación, se detalla el análisis Financiero de la empresa que presentó la oferta:

MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-

Información del Balance	Año 2.023	Año 2.024	Promedio	Coefficiente medio
Total del Pasivo (TP)	565.604.147	737.217.922	651.411.035	0.58
Total del Activo (TA)	947.118.051	1.292.450.044	1.119.784.048	
Patrimonio Neto (PN)				
Activo a corto plazo (AC)	653.759.937	1.051.034.553	852.397.245	2.83
Pasivo a corto plazo (PC)	565.604.147	36.652.232	301.128.190	

5.2 Experiencia General y Específica en obras	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A



Élc. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Abogado
Abogado Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



5.3 Capacidad en materia de personal	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Asesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Wilma R. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



--	--

Análisis de disposición por equipo	MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-
- 1 (un) Camión volquete	Cumple
- andamios	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Mazo	Cumple
- Cucharon	Cumple
- equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a", "b", "m", "n", "g", "h", "i" y "j" de la Ley 7021/22 "de Contrataciones Públicas"-----

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

4. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al Artículo 54°, de la Ley N° 7.021/22, y sus reglamentaciones se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, Capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.-**, la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:

5.1 Capacidad Legal:



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

[Handwritten signature]
Abesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



*Ing. Wilma B. Flecha*¹⁰
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.-----

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

5.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0.**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 “De Contrataciones Públicas”, y de conformidad al Art. 54 de la Ley del Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “Construcción De Tinglado En El Col. Nac. Paraguay - Japón. ID N° 473.251.-** a la siguiente firma: **MORA CONSTRUCCIONES DEL SR. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0**



Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

[Handwritten signature]
Abesor Jurídico
Municipalidad de Yguazú



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Municipalidad de Yguazú

Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234



Correo electrónico: gustmora21@gmail.com monto total de la oferta es: **Gs. 298,845,845.-** (Garaníes doscientos noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco) IVA Incluido.-----

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-----

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.-----



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Administración y Finanzas
Miembro Comité de Evaluación

Atentamente,



Ing. Agr. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Edgar Ariel Maldonado Franco
Asesor Jurídico
Miembro Comité de Evaluación



Municipalidad de Yguazú

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Construcción De Tinglado En El Col. Nac. Paraguay - Japon. ID N° 473.251

Ítem	Código Catálogo	Descripción	1) MORA CONSTRUCCIONES DEL ARQ. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0				Empresa 2				Empresa 3			
			Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	procedencia: a: Paraguay	872,000	1,744,000							
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	procedencia: a: Paraguay	8,720	3,400,800							
3	72103004-002	Excavación para fundaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	25	procedencia: a: Paraguay	158,050	3,951,250							
4	72102209-9995	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	6.05	procedencia: a: Paraguay	2,725,000	16,486,250							
5	72131601-004	Columna H°A° de (20x50) cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	8.75	procedencia: a: Paraguay	2,725,000	23,843,750							
6	72131601-007	Techo chapa zinc sobre estructura metálica N.º 27	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	435.3	procedencia: a: Paraguay	190,750	83,033,475							
7	72101604-9999	Cabreada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	107.5	procedencia: a: Paraguay	239,800	25,778,500							
8	72101604-9999	Viga metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	40	procedencia: a: Paraguay	228,900	9,156,000							
9	72101604-9999	Tensores de cabreadas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	168	procedencia: a: Paraguay	16,350	2,746,800							
10	72101604-9999	Frontón de estructura metálica revestido con Chapa N.º 27	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	48	procedencia: a: Paraguay	196,200	9,417,600							
11	72131601-013	Limpieza y nivelación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	procedencia: a: Paraguay	13,080	5,101,200							
12	72131601-004	Piso de H°A° espesor 10 cm alisado con helicóptero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	procedencia: a: Paraguay	207,100	80,769,000							
13	72131601-012	Pintura látex con sellador a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	procedencia: a: Paraguay	38,150	1,335,250							
14	72131601-012	Pintura ultra piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	390	procedencia: a: Paraguay	49,050	19,129,500							
15	72131601-001	Acometida según reglamento ANDE	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	procedencia: a: Paraguay	1,635,000	1,635,000							
16	72131601-001	Tablero para reflectores	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	procedencia: a: Paraguay	1,744,000	1,744,000							



Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay
Teléf. 0632-20234

Anexo al Decreto: 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Construcción De Tinglado En El Col. Nac. Paraguay - Japón. ID N° 473.251

Ítem	Código Catálogo	Descripción	1) MORA CONSTRUCCIONES DEL ARQ. GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA CON RUC: 805889-0				Empresa 2				Empresa 3					
			Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	
17	72131601-001	Cable NYY 2 de 4 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	60	procedencia: a: Paraguay	41,475	2,488,500									
18	72131601-001	Reflector led de 200 W (IP 66)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	procedencia: a: Paraguay	817,500	3,270,000									
19	72131701-006	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	procedencia: a: Paraguay	3,814,970	3,814,970									
Precio Total							298,845,845	Precio Total				0				

